

Caracas, 23 de enero 2026

Ciudadano:

MG. JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE.

Director General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. (CONATEL).

Su Despacho.-

Reciban un cordial saludo por parte de nuestra **empresa TTC TELECOM TURMERO, C.A., RIF J-306630430** con HABILITACION GENERAL N° HGTS-00070 (Por la Empresa VEARCO TELECOM, C.A .bajo el registro fiscal N° J-003547700). Me dirijo a usted con la finalidad de notificarles nuestros precios a cobrar vigentes a partir del **01 de Enero de 2026**. De conformidad con el artículo 15, Numeral 5 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, y según la Providencia Administrativa Contentiva de las Condiciones Generales de las Habilitaciones Administrativas Generales Publicadas en la Gaceta Oficial N° 38 de fecha 03 de Marzo de 2006 y de conformidad en el artículo 43 de publicación y transparencia de precios.

Anexamos:

- **Publicación en Digital (Portal vearcotelecom.com.ve.)**
- Precios Efectivos a cobrar.

Sin más que hacer referencia, se despide:

Alberto Jimenez
Director General
C.I. N° 15149538

N° de Contacto (0212-2385105)



TTC TELECOM TURMERO, C.A., RIF J-306630430

Habilitación de Conatel N°. HGTS-00070 (Vearco Telecom, C.A., Rif J-003547700)

TTC TELECOM TURMERO, C.A., informa de conformidad con el Artículo 15, Numeral 5 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, debidamente a todos los suscriptores del servicio de difusión por suscripción, nuestros precios vigentes a partir del 01 de Enero de 2026. Y según la Providencia Administrativa Contentiva de las condiciones Generales de las Habilitaciones Administrativas Generales Publicadas en la Gaceta Oficial N° 38 de fecha 03 de Marzo de 2006 y de conformidad en el artículo 43 de publicación y transparencia de precios, nuestras tarifas máximas serán las siguientes:

(DIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN)
VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2026

Nombre del (os) Plan (es)	Nº de Canales	PMVP (Sin IVA)	IVA 16%	MONTO A PAGAR (Con IVA) Bs.	MONTO A PAGAR \$
ESTELAR	83	4.157,00	665,00	4.822,00	16\$

Nota: Los precios de los planes descritos no aplican para personas jurídicas la referencia será según la tasa oficial (bcv) del día

Para mayor Información Comuníquese por los Tlfs:
(0212-2398479)

